



*PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE
AGUASCALIENTES
2018*



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN AGUASCALIENTES

INFORME DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE AGUASCALIENTES 2018

El camino no ha sido fácil ni despejado, por el contrario, el sistema ha enfrentado diversos contratiempos y desencuentros en sus primeros pasos, sin embargo, hoy, podemos manifestar con profundo orgullo que ya estamos de pie y caminando sólidamente hacia el objetivo común; acabar con la corrupción y con la impunidad.

Para ello, hemos abordado el primero de los tres ejes del **Plan de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana 2018**.

En el primer eje del citado Plan, se proyectaron actividades para consolidar el arranque del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, que consistía en la **Consolidación institucional**. Así, mediante el establecimiento de acciones concretas para definir el rumbo del Comité de Participación Ciudadana, a través la elaboración de una agenda de trabajo, que contemplara la construcción institucional como la premisa básica para su funcionamiento.

1. Elaboración del Reglamento Interno. Como primer paso, nos dimos a la tarea de redactar las normas iniciales de carácter interno que regirán el funcionamiento y estructura interna del Comité de Participación Ciudadana.

2. Conformación de figuras y organismos: El segundo paso, fue instalar el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, mediante la convocatoria a todos los titulares de dependencias señalados en la Ley como integrantes de este órgano, logrando su implementación y arrancando con ello la marcha del sistema.

3. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva: Acto seguido, se inició el proceso de selección de la terna para nombrar al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, mediante una metodología que aseguró que el proceso fuera abierto, transparente y



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN AGUASCALIENTES

auditable por parte de los ciudadanos, resultando elegido el Maestro Aquiles Romero González.

4. Organigrama: Con el anterior nombramiento, se iniciaron los trabajos de deliberación sobre la estructura orgánica y la propuesta del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva con el fin de encontrar un espacio físico donde establecer al sistema, ya que durante los primeros nueve meses se trabajó de manera itinerante, en espacios ajenos e inadecuados, proporcionados por los propios integrantes del CPC o de personas desinteresadas y solidarias con el proyecto.

Después de esta etapa difícil, en el mes de agosto, fue nombrado el quinto elemento que viene a presidir el sistema en virtud a conflictos internos de índole legal, nombramiento que completó al grupo, encontrando en sus diferencias la mayor fortaleza ante las dificultades para continuar con la construcción del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, un sistema nuevo, del que no hay referencia alguna.

5. Presupuesto: Con la designación del Secretario Técnico, se logra gestionar la autorización de un presupuesto suficiente para la instalación del sistema en un lugar digno, con las condiciones necesarias y con el marco jurídico indispensable para ello, al aprobar la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el Estatuto Orgánico de la misma Secretaría y los nombramientos de los funcionarios de segundo nivel que habrían de incorporarse. Con esta acción, se permite que los demás instrumentos y organismos previstos en la Ley, se comiencen a constituir y aprobar.

6. Instalación de la Comisión Ejecutiva: Finalmente, en este primer eje, se logra constituir e instalar la Comisión Ejecutiva, instancia encargada de generar los insumos técnicos para sustentar las funciones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción.

7. Diseño de imagen e identidad del CPC Aguascalientes (CPC AGS): Con el apoyo de ciudadanos comprometidos con el tema de anticorrupción, se



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN AGUASCALIENTES

consiguió el respaldo para el diseño del logo institucional que hoy nos identifica plenamente ante la comunidad de Aguascalientes.

8. Plan de comunicación social: Bajo el mismo principio, se establecieron el portal de internet y las páginas de las redes sociales de comunicación interna y externa del Comité de Participación Ciudadana, con lo que se dio total cumplimiento a todo lo señalado en el Programa de Trabajo en los anteriores puntos.

9. Sistema "Aguascalientes contra la corrupción": Debido a cuestiones de tiempo y presupuesto, el Sistema "Aguascalientes contra la corrupción", aún se encuentra en fase de estudio y construcción, previéndose que para el año siguiente se pueda implementar.

10. Análisis de índices de corrupción México y Aguascalientes: Con relación a este tema, ya se encuentra en su última etapa de desarrollo el **Diagnostico** del fenómeno de la corrupción en el contexto nacional, y específicamente en el ámbito local.

11. Establecimiento de vinculación institucional (nacional e internacional): En cuanto a la promoción y establecimiento de acciones de **vinculación institucional**, ya se han iniciado los contactos con distintas instituciones y organizaciones nacionales como se aprecia en el siguiente listado:

- CIDE Aguascalientes
- Comité Ciudadano Anticorrupción
- Consejo Directivo del COPARMEX
- Observatorio Ciudadano
- Por lo Derecho
- Mexicanos Unidos Contra la Delincuencia
- Casa de la Cultura Jurídica
- Reunión de trabajo con el Presidente Nacional del INEGI
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Aguascalientes